

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura**

- 30** *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2021, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Comunidad de Madrid, por la que se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de modificación de medios productivos para su instalación de chatarras y escorias de aluminio, en el término municipal de Fuenlabrada, promovido por Aluminio La Estrella, S. L., situada en calle Vecilla, números 25 y 32, y calle Torres del Bierzo, número 29, en el término municipal de Fuenlabrada (expediente: 10-IPPC-00012.7/2018).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de modificación de medios productivos para su instalación de chatarras y escorias de aluminio, en el término municipal de Fuenlabrada, promovido por Aluminio La Estrella, S. L., con domicilio social en calle Vecilla, número 25, código postal 28947, en el término municipal de Fuenlabrada (Madrid).

Lo que se hace público para que se pueda consultar la resolución de Declaración de Impacto Ambiental de 29 de agosto de 2021, a través de la web en la dirección <http://www.madrid.org/legislacionambiental>

Madrid, a 17 de septiembre de 2021.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, P. D. F. (Resolución de 12 de julio de 2021), la Subdirectora General de Impacto Ambiental y Cambio Climático, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/27.660/21)

